



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO/
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

PROFESIONAL: FLORENCIA CANCINO GONZALEZ

MES: SEPTIEMBRE 2025

LUNES 01	<ul style="list-style-type: none">+ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.+ Coordinación encargado de convivencia Escuela María Victoria Araya Valdés.+ Coordinación equipo técnico Juzgado de Familia de Santa Cruz.
MARTES 02	<ul style="list-style-type: none">+ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.+ Coordinación profesional PRM Santa Cruz.+ Revisión de REX y firma de resoluciones de medida de protección administrativas.
MIERCOLES 03	<ul style="list-style-type: none">+ Revisión de REX y firma de resoluciones de medida de protección administrativas.+ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.+ Se asigna casos a gestoras de casos.
JUEVES 04	<ul style="list-style-type: none">+ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.+ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.+ Se asigna casos a gestoras de casos.
VIERNES 05	<ul style="list-style-type: none">+ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.+ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.+ Se asigna casos a gestoras de casos.
DOMINGO 07	<ul style="list-style-type: none">+ Asistencia a Celebración día del niño en Parque Colchagua.
LUNES 08	<ul style="list-style-type: none">+ Revisiones antecedentes Escuela Millahue de Apalta.+ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.+ Coordinación integrante de Consejo Consultivo Comunal por charla cyberbullying Escuela Quinahue.
MARTES 09	<ul style="list-style-type: none">+ Capacitación GSL NNA.+ Gestión y acompañamiento de matrícula escolar usuario OLN.+ Reunión y coordinación equipo migraciones I. Municipalidad de Santa Cruz.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

	<ul style="list-style-type: none">✚ Coordinación equipo social por situación con PRM Peralillo.
MIERCOLES 10	<ul style="list-style-type: none">✚ Asistencia visita domiciliaria sector La Pataguilla, Santa Cruz.✚ Asistencia a Jornada de Revisión y Análisis de protección administrativa, flujos y buenas prácticas.✚ Coordinación profesional PRM Santa Cruz.✚ Coordinación encargada de equipo Salud Mental Cesfam de Santa Cruz.
JUEVES 11	<ul style="list-style-type: none">✚ Contacto telefónico con cuidador de adolescente usuario OLN.✚ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.✚ Redacción de escritos judiciales.✚ Redacción oficio reservado Defensoría de la Niñez.✚ Coordinación equipo AFT Santa Cruz.✚ Coordinación encargada de infancia Cesfam Santa Cruz.
VIERNES 12	<ul style="list-style-type: none">✚ Reunión técnica equipo OLN Santa Cruz.✚ Se asigna casos a gestoras de casos.
LUNES 15	<ul style="list-style-type: none">✚ Acompañamiento a usuaria OLN control de salud mental.✚ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.✚ Análisis de caso y procedimiento junto a gestora de casos.✚ Coordinación Directora DCE Santa Cruz.✚ Coordinación junto a OLN Nancagua.✚ Solicitudes de información sobre trámite administrativo a secretaria DIDEKO.✚ Revisión de REX y firma de resoluciones de medida de protección administrativas.
MARTES 16	<ul style="list-style-type: none">✚ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.✚ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.✚ Se asigna casos a gestoras de casos.
MIERCOLES 17	<ul style="list-style-type: none">✚ Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.✚ Convocatoria Mesa Comunal de Articulación.✚ Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.
JUEVES 18	<ul style="list-style-type: none">✚ FERIADO



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

VIERNES 19	<ul style="list-style-type: none">FERIADO
LUNES 22	<ul style="list-style-type: none">Reunión técnica equipo OLN.Coordinación CAF Santa Cruz.Revisión de REX y firma de resoluciones de medida de protección administrativas.
MARTES 23	<ul style="list-style-type: none">Reunión Centro de Estudiantes Instituto Politécnico Santa Cruz.Acompañamiento a usuaria OLN control Matrona Cesfam Santa Cruz.Coordinación Directora Liceo de Adultos Santa Cruz.Atención demanda espontanea usuario OLN.Revisión de REX y firma de resoluciones de medida de protección administrativas.
MIERCOLES 24	<ul style="list-style-type: none">Asistencia y ejecución de Acción de promoción "sueños y sonrisas" junto a Escuela La Finca y Escuela Rincón de Yaquil.Reunión junto a Nivel Centro (analista de niñez, coordinadora regional y equipo subsecretaría de la niñez, y gestora de caso.)Coordinación equipo DCE Santa Cruz.
JUEVES 25	<ul style="list-style-type: none">Reunión FIADI-TRIADA SENADIS.Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz.Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.
VIERNES 26	<ul style="list-style-type: none">Retiro y traslado de usuario OLN.Acompañamiento a dependencias del Juzgado de Familia de Santa Cruz a audiencia reservada a usuaria de OLN.Asistencia y presencia a audiencia preparatoria en el Juzgado de Familia de Santa Cruz.Coordinación equipo técnico Juzgado de Familia de Santa Cruz.
LUNES 29	<ul style="list-style-type: none">Coordinación encargada de convivencia comunal.Reunión con encargado de Extraescolar DAEM Santa Cruz.Acompañamiento a usuario a OLN a entrevista con curadora Ad.item, asistencia a dentista y psicólogo.Revisión escritos judiciales.
MARTES 30	<ul style="list-style-type: none">Remisión correo electrónico centro de estudiantes Instituto Politécnico y encargada de la Juventud.Revisión correo electrónico OLN, y contestar correspondencia.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Seguimiento y gestión de actos administrativos OLN en I. Municipalidad de Santa Cruz

- Liderar la implementación de las líneas de acción de la OLN.
- Responsable de coordinación y supervisión de procesos internos (flujo de atención, protocolos) del proyecto de acuerdo a orientaciones técnicas establecidas por Subsecretaría de la Niñez, realizando acciones con los equipos para alcance de objetivos.
- Asegurar la designación de algún profesional del interceptor, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas.
- Generar condiciones para la articulación, coordinar y convocar la Red Comunal de Niñez.
- Gestionar el ingreso de los casos a la OLN, asignándolos al equipo de gestores/as o en los casos que corresponda.
- Gestionar los procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.
- Conducir la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo, Catálogo Local de beneficios y servicios, levantamiento de brechas a nivel local.
- Identificar, registrar e informar las necesidades no cubiertas por la oferta a nivel local.
- Coordinar el equipo técnico de la OLN, supervisando su trabajo y liderando las instancias de análisis de casos, promoviendo así un diálogo permanente al interior del equipo para elaborar estrategias y acciones de intervención que propendan al cumplimiento de los objetivos y coberturas convenidas.
- Liderar el proceso de creación o actualización de la Política Local de Niñez y Adolescencia.
- Generar condiciones para la articulación de la línea de Promoción Territorial con la Red Comunal de Niñez.
- Fortalecimiento de lazos colaborativos, articulados e integrados en las distintas redes locales con la finalidad de facilitar la entrega de prestaciones y servicios garantizados a NNA y sus familias.
- Generar alianzas de articulación y coordinación con el Consejo Consultivo (en caso de estar constituido).



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

- Liderar procesos de protección administrativa de acuerdo a lo dispuesto en la presente ley, de los derechos de NNA ante la detección de riesgos de vulneración.
- Decretar medidas administrativas que correspondan, en favor de protección de los derechos de los NNA.
- Llevar un registro único de los NNA, y sus familias, que hayan sido sujetos de protección administrativa, tanto universal como especializada. Dicho registro se llevará a través del Sistema de Registro de la OLN, que será administrado por Subsecretaría de Evaluación Social.
- Denunciar o reportar oportunamente a instituciones competentes cuando ocurran situaciones específicas o graves respecto de atención directa (en 24 horas).

OLN
Santa Cruz
Oficina Local de La Niñez

FLORENCIA CANCINO GONZALEZ
COORDINADORA
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ DE SANTA CRUZ

GABRIELA MORA MENESES
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

